

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN PARA LA REVISTA CORPO-
GRAFÍAS VOL 8 NO 8, IMPRESIÓN DE CIENTO (100) EJEMPLARES, CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS: PORTADA: 4X1 TINTAS, SIN SOLAPA, CONTRAPORTADA: 4X1 TINTAS, PAPEL
ESMALTADO DE 300 GRS, PLASTIFICADO FRÍO MATE 1 CARA. IMPRESIÓN INTERNA: TACO DE 282
PÁGINAS DE 22 X 22 CM., 4X4 TINTAS, PAPEL: PROPALMATE 115 GRS. ACABADOS: COSTURA AL
HILO, ENCARATULADO RÚSTICO HOTMAIL, TERMOSELLADO ECOLÓGICO, TAMAÑO DE
PUBLICACIÓN: 22X22 CM CERRADO. DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS - UNIVERSIDAD
DISTRITAL FJDC.

Marzo de 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

Rubro: Inversión: 7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los
Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá

Fecha: 25 de marzo de 2021

Funcionario responsable del

proceso en la dependencia: PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar la corrección de estilo, diseño y diagramación para la revista Corpo-Grafías Vol. 8. No. 8., impresión de cien (100) ejemplares, con las siguientes características: portada: 4x1 tintas, sin solapa, contraportada: 4x1 tintas, papel esmaltado de 300 grs, plastificado frío mate 1 cara. Impresión interna: taco de 282 páginas de 22 x 22 cm., 4x4 tintas, papel: Propalmate 115 grs. acabados: costura al hilo, encartulado rústico hotmail, termosellado ecológico, tamaño de publicación: 22x22 cm cerrado. Doctorado en Estudios Artísticos - Universidad Distrital FJDC.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El Doctorado en Estudios Artísticos se propone realizar aportes significativos a la formación posgradual en Colombia y a la consecución de los objetivos misionales expresados en el plan estratégico de desarrollo 2018 - 2030. Dentro de las metas Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030, se resalta el trabajo por mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, aumentar el porcentaje de docentes con doctorado, aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas, aumentar el número de estudiantes matriculados en posgrado, lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación, aumentar el índice de movilidad internacional anual de la población estudiantil y de la planta docente, disminuir la tasa de deserción anual, alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación, entre otras.

Para dar alcance a lo anterior, es necesario fortalecer los procesos de divulgación y socialización del conocimiento de la investigación del programa mediante sus publicaciones y revistas indexadas por medios físicos y digitales, enmarcados en el proyecto de Inversión - Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual contempla en su Plan de Acción - 2021; el desarrollo de acciones conducentes al logro de la Meta 5. “Actividades de publicación y gestión de productos de investigación,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social” Actividad 2. “Diseño, producción y gestión de productos de investigación, innovación y creación incluye libros, revistas, artículos, videos audiovisuales y multimedia”. Doctorado en Estudios Artísticos.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar la corrección de estilo, diseño y diagramación para la revista Corpo-Grafías Vol. 8. No. 8., impresión de cien (100) ejemplares, con las siguientes características: portada: 4x1 tintas, sin solapa, contraportada: 4x1 tintas, papel esmaltado de 300 grs, plastificado frío mate 1 cara. Impresión interna: taco de 282 páginas de 22 x 22 cm., 4x4 tintas, papel: Propalmate 115 grs. acabados: costura al hilo, encartulado rústico hotmail, termosellado ecológico, tamaño de publicación: 22x22 cm cerrado. Doctorado en Estudios Artísticos - Universidad Distrital FJDC.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- Que el contratista No cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Que el contratista No cumpla con la garantía mínima solicitada por la Universidad.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pecten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- La no observancia de los criterios aplicables a este tipo de contratación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los términos.
- El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para el servicio a prestar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previa con el mismo.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para este análisis se deberá quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características como tamaño, ubicación, comportamiento financiero.

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

¿Quién vende? Se debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

En este análisis se debe incluir como mínimo tres cotizaciones para determinar cómo, a qué precio y en qué condiciones técnicas se está ofreciendo el bien y/o servicio en el mercado, las cuales se deberán anexar al estudio y relacionar en el siguiente cuadro:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Buenos y Creativos	Exenta de IVA con ISBN o ISSN suministrado por el cliente. Tiempo de ejecución: 30 días hábiles	REVISTA CORPOGRAFIAS VOL. 8 Realizar la corrección de estilo, diseño y diagramación para la revista Corpo-Grafías Vol. 8.	\$14.900.000
2	Tangrama. LTDA.	Validez de la oferta: 90 días Forma de pago: 100% a la entrega de los archivos finales.	Corrección de estilo y diagramación para la Revista Corpo-Grafías Vol 8 No 8.	\$15.300.000
3	XPRESS Estudio gráfico y digital S.A.S	Forma de Pago: 30 días. Validez de la Oferta: 30 días	Referencia: REVISTA CORPO-GRAFIAS Vol. 8 No. 8	\$9.877.500
VALOR PROMEDIO				\$13.359.167

Frente a esto, no se trata solo de comparar ofertas, sino de mirar las condiciones usuales en las que el mercado contrata ese tipo de bien o servicio, de manera que se justifiquen las exigencias que se hagan al contratista en cuanto a requisitos habilitantes, mínimos técnicos y se le pague algo coherente con el valor que tengan esos bienes o servicios en el mercado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para este análisis se requiere preguntarse lo siguiente:

¿Cómo la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio?

El análisis debe incluir el precio, objeto, plazo y forma de pago como se ha adquirido con anterioridad el mismo bien y/o servicio, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2018	1552	Orden de servicios para la producción e impresión del número 6 de la revista estudios artísticos ISSN 2500-6975; impresión del número 5 de la revista estudios artísticos e impresión del libro: aprender, crear, sanar: estudios artísticos en perspectiva decolonial. Especificaciones para el número 6 de la revista: diagramación de 140 páginas internas y portadas según pauta de diseño de la revista. Impresión de un tiraje de 200 ejemplares, página taco 140, papel bond bahía de 115 gramos de 20,5 X 2	Tres (3) meses	\$27.634.625	1). Experiencia certificada en diseño y diagramación de revistas de arte 2. Valor de la cotización
2	2018	1576	Orden de servicios para realizar la producción e impresión de los números 5 y 6 de la revista Corpo-grafías ISSN 2390-0288. Especificaciones para el número 5 de la revista: diagramación de 300 páginas internas y portada según pauta de diseño de la revista. Impresión de un tiraje de 300 ejemplares: tamaño 22 x 22 c, portada impresa a 4 x 4 tintas sobre esmaltado de 300 grs, plastificado mate 1 cara, 300	Dos (2) meses y quince (15) días	\$31.040.000	1). Experiencia certificada en diseño y diagramación de revistas de arte 2. Valor de la cotización

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

			páginas impresas en negro y policromía sobre esmaltado mate de 115 grs. Acabado rústico con costura al hilo, termosellado individual. Especificaciones para el número 6 de la revista: diagramación de 350 páginas internas y portada según pauta de diseño. Corrección de estilo de 350 páginas, interlineado 1.5. Traducción de 18 resúmenes del español al portugués. Impresión de un tiraje de 300 ejemplares: tamaño de 22 x 22 cm, portada impresa a 4 x4 tintas sobre esmaltado de 300 grs, plastificado mate 1 cara, 350 páginas impresas en negro y policromía sobre esmaltado mate de 115 grs. Acabado rústico con costura al hilo. Termosellado individual. Enmarcado en la actividad publicaciones (según POAI). Con afectación al rubro desarrollo y fortalecimiento de doctorados en curso. Proyecto 389. Ley 1825/20174. Estampilla Universidad Distrital.			
--	--	--	--	--	--	--

¿Cómo adquieren otras Entidades y/o las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con esto se busca examinar y tomar las mejor prácticas usadas por otras entidades y/o empresas privadas para la adquisición de este bien y/o servicio. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1							
2							
3							

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

ACTIVIDADES CIIU- CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME

- a. 1811. ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN*
- b. 1812. ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN*
- c. 5813. EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS*
- d. 5819. OTROS TRABAJOS DE EDICIÓN*
- e. 7490. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.*

Para el cumplimiento a nuestros requerimientos solicitamos que los oferentes del sector terciario, en la prestación de servicios relacionados con la edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, satisfagan nuestra demanda de calidad en el diseño y diagramación de nuestras publicaciones y en el desarrollo del proceso editorial, como también contar con la capacidad para la edición digital de fotografía y para la realización y entrega de archivos en los formatos PDF

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Trece millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y siete pesos M/Cte. (\$13.359.167)

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Trece millones setecientos mil pesos M/Cte. (**\$13.700.000**)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia - Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

- Ley 30 de diciembre 28 de 1992 “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, “Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrito/Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría N.º 262 de 2015, “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 561 del 20 de octubre de 2016 “Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas y Proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 035 del 31 de diciembre de 2019, "Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas correspondiente a la Vigencia 2020".
- Resolución 022 del 23 de enero de 2020, "Por la cual se aprueba el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2020”.
- Resolución 025 del 25 de febrero de 2020, "Por la cual se modifica el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2020”.
- Las Normas que apliquen en desarrollo del contrato que se firmare para salvaguardar la salud ocupacional.
- Criterios Ambientales PIGA-UD. Se tendrán en cuenta para este proceso los criterios ambientales establecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a diese y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

7.2.Norma(s) Específica(s):

- Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario, “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”. Capítulo I, Artículo 3,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Principios de la Contratación, Capítulo III, Artículo 12, etapas del proceso de contratación; Artículo 14, Modalidades de Selección, Artículo 15, Convocatoria Pública.

- Resolución No.262 de 2015 de Rectoría (Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones). Capítulo I, Título II, Estudios Previos Y Demás Requisitos Precontractuales Artículo 9. Estudios Previos; Capítulo V, Título I, Modalidades de Selección.
- Todas aquellas normas vigentes en el territorio nacional, en lo que respecta a certificaciones asociadas a procesos y procedimientos de auditoría.

TIPO DE CONTRATO

7.3.El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:
Orden de Servicios.

8. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO

Cargo: Coordinador del Doctorado en Estudios Artísticos

Teléfono 3133682238

Correo electrónico: ppgomez@udistrital.edu.co - paulusgo@hotmail.com

Contacto: 3239300 ext. 6640

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 6640 - 6641

Correo electrónico del contacto: doctoradoartes@udistrital.edu.co

9. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

10. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	4	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	15
TOTAL	Meses	4	Días	15

11. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

11.1. Reglamento para su desembolso y manejo : La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado en la respectiva mensualidad anticipada, previa presentación de los siguientes documentos:

Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.034-1, donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica.
- Certificado de pago de aportes a Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional
- Actas de inicio y finalización,
- Certificación bancaria.
- Rut Actualizado (3 meses)
- Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Fotocopia de la cédula representante legal.

12. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	x
Póliza de Calidad	x
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

12.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

En atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Treinta (30) puntos	x
Con puntaje por experiencia específica en producción de revistas de arte	Cuarenta (40) puntos	x
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio total (con o sin intervalo de aceptación). Treinta (30) puntos	x
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	x
	Específica	x
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general		3
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica producción de revistas de arte		3

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar
REVISTA CORPO-GRAFÍAS	Una Revista	1	Corrección de estilo de 16 artículos, incluyendo (editorial, bandera de créditos, tabla de contenido, guía de autores, reseñas), un aproximado de 300 páginas, Times New Roman 12, 1.5 líneas de espacio, márgenes normales. Revisión de PDF final.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Vol. 8. No. 8.		1	Diseño y diagramación de 16 artículos incluyendo (editorial, bandera de créditos, tabla de contenido, guía de autores, reseñas, textos literarios), un aproximado de 320 páginas, Times New Roman 12, 1.5 líneas de espacio, márgenes normales. Diseño y diagramación de una portada y una contraportada; ediciones digitales de fotografía de los artículos, siguiendo pautas de diseño de la revista.
		1	Impresión de cien (100) ejemplares, con las siguientes características: portada: 4x1 tintas, sin solapa, contraportada: 4x1 tintas, papel esmaltado de 300 grs, plastificado frío mate 1 cara. Impresión interna: taco de 282 páginas de 22 x 22 cm., 4x4 tintas, papel: Propalmate 115 grs. acabados: costura al hilo, encartulado rústico hotmail, termosellado ecológico, tamaño de publicación: 22x22 cm cerrado.

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

16. OTROS



PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO
 C.c. 5247.350. Tablón, Nariño
 Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos
 Facultad de Artes ASAB - Universidad Distrital FJC

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Jorge J. Muñoz	CPS. Doctorado en Estudios Artísticos	Jorge Javier Muñoz	25 de marzo de 2021
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Miguel Jara Barrios	CPS. Vicerrectoría Académica		
Aprobó	William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.